PROCESO DE SELECCIÓN

1 Peón de residuos para la Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Alzira OPE 2017

(Oferta externa)

ACTA №5: Resultado del proceso de selección.

Actuaciones practicadas:

S GENERALITAT VALENCIANA

- 1.- En fecha 21 de marzo de 2018 se procedió a publicar en el DOGV nº8258 y en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> una oferta de trabajo interna de 1 Peón de residuos para la Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Alzira OPE 2017, conforme a las instrucciones de la Dirección General y los acuerdos de la Comisión Negociadora en materia de procesos de selección.
- 2.- En fecha 28 de marzo de 2018 finalizó el plazo para la recepción de curriculums y de los méritos que acreditan el cumplimiento de los requisitos de la oferta de trabajo, habiéndose presentado un total de 76 candidaturas.
- 3.- En fecha 25 de abril de 2018 se procedió a la preselección de las candidaturas que cumplen el perfil profesional requerido en el proceso de selección, procediendo la empresa a la comprobación del cumplimiento de las bases de las candidaturas preselecionadas.

La Dirección General de la empresa resolvió el 26 de abril de 2018 (publicado en el acta №1):

- Publicar la lista provisional de personas admitidas y preseleccionadas una vez revisada por la empresa y comprobada la documentación aportada por cada una de las candidaturas.
- Publicar la lista provisional de personas excluidas, con expresión de los motivos de exclusión.
- 4.- Las candidaturas aspirantes disponían de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión o presentar las alegaciones que consideren convenientes.
- 5.-En fecha 22 de mayo de 2018 la empresa procedió a comprobar las alegaciones presentadas por las distintas candidaturas.





03003 ALACANT Av. Oscar Esplá, 4 - Oficina 5 Tel 966 478 710 · Fax 966 478 729 alicante@vaersa.com 12003 CASTELLÓ Av. Blvr. Blasco Ibáñez, 15, b, 1, Edif. Las Azaleas Tel 964 558 430 - Fax 964 558 431 46015 VALÈNCI/ Av. Corts Valencianes, 20 Tel 961 971 900 - Fax 961 971 98

La Dirección General resolvió, el 24 de mayo de 2018 (publicado en el acta Nº2):

- Publicar la lista definitiva de personas admitidas una vez revisada por la empresa y comprobada la documentación aportada por cada una de las candidaturas.
- Publicar la lista definitiva de personas excluidas, con expresión de los motivos de exclusión.
- Convocar a las candidaturas admitidas en el proceso de selección para la realización de la prueba técnica.

6.- El sábado 2 de junio de 2018, a las 11:00 horas se realizó una prueba técnica relacionada con las funciones a desempeñar en la categoría profesional y que se detallan en la oferta de trabajo, con la finalidad de contrastar las aptitudes de las candidaturas preseleccionadas y los conocimientos de las materias propias de la plaza ofertada. Esta fase tenía carácter eliminatorio y constó de un ejercicio obligatorio y eliminatorio.

La Dirección General resolvió, el 12 de junio de 2018 (publicado en el acta №3):

- Publicar la lista provisional de resultados de candidatos y candidatas que han superado la prueba técnica.
- Publicar la lista provisional de resultados de candidatos y candidatas que no han superado la prueba técnica.
- Publicar el listado de candidaturas preseleccionadas que no se presentaron para la realización de la prueba técnica.

Las candidaturas aspirantes disponía de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para presentar las alegaciones que considerasen convenientes.

7.- El 19 de junio de 2018 finalizó el plazo de 5 días hábiles para que las candidaturas del proceso arriba referenciado pudieran presentar alegaciones que consideraran convenientes respecto al resultado de la prueba técnica.

La Dirección General resolvió, el 13 de septiembre de 2018 (publicado en el acta №4):

- Publicar la lista definitiva de los candidatos y candidatas que superaron la prueba técnica.
- Publicar la lista definitiva de los candidatos y candidatas que no superaron la prueba técnica.
- Publicar la baremación provisional una vez revisada por la empresa y comprobada la documentación aportada por cada uno de los candidatos/as que han superado la prueba técnica.





03003 ALACANT Av. Oscar Esplá, 4 - Oficina 5 Tel 966 478 710 - Fax 966 478 729

Av. Blvr. Blasco Ibáñez, 15, b, 1, Edif. Las Azaleas Tel 964 558 430 · Fax 964 558 431 46015 VALENCIA Av. Corts Valencianes, 20 Tel 961 971 900 · Fax 961 971 983

Las candidaturas aspirantes disponían de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para presentar las alegaciones que considerasen convenientes a la baremación provisional.

8.- En fecha 5 de octubre de 2018 se pudo constatar que habían presentado alegaciones cuatro candidaturas:

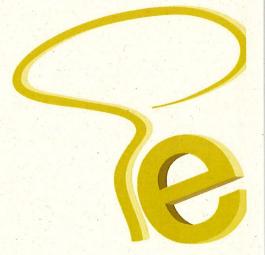
José Canet Cogollos el 13 de septiembre de 2018. Felipe Mora Santos el 13 de septiembre de 2018 Oscar Llinares españa el 18 de septiembre de 2018 María Amparo Oltra Escrivá el 18 de septiembre de 2018

Habiendo sido estimadas, total o parcialmente según los casos, y contestadas a las mismas de forma previa a la publicación de la presente acta.

Por todo lo expuesto, la Dirección de la empresa resuelve:

Publicar el resultado final del proceso de selección que vendrá determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso de selección:

- Prueba técnica. Esta fase supondrá hasta un 65% de la puntuación final del proceso de selección.
- Baremación de las candidaturas en función del perfil profesional y baremo de la oferta de trabajo. Esta fase supondrá hasta un 35% de la puntuación final del proceso de selección.





Orden prelación	Nombre	Apellidos	PUNTUACIÓN TOTAL PRUEBA TÉCNICA Máximo 30 puntos	VALORACIÓN PRUEBA TÉCNICA Puntuación ponderada sobre 65%	BAREMACIÓN DEFINITIVA Máximo 35 puntos	TOTAL
1	José	Canet Cogollos	27,40	59,37	14,35	73,72
2	Felipe	Mora Santos	26,70	57,85	14,00	71,85
3	Zhenya	Yasenova Kamenova	28,70	62,18	4,50	66,68
4	Francisco	Martínez Plaza	24,80	53,73	8,60	62,33
. 5	Jesús	Rico Beltrán	27,70	60,02	1,75	61,77
6	Ana	Lluch Martínez	27,40	59,37	1,75	61,12
7	José	García Artigau	26,40	57,20	2,00	59,20
8	Nerida	Ferragud Ferragud	23,80	51,57	5,25	56,82
9	Verónica	Fernández Belmonte	24,10	52,22	4,25	56,47
10	José Miguel	Frías Puertas	25,10	54,38	1,00	55,38
11	Oscar	Llinares España	19,50	42,25	12,15	54,40
12	Vicente	Bernia Fdez. De Landa	25,10	54,38	0,00	54,38
13	Cristina	Bonastre Canet	16,60	35,97	17,20	53,17
14	Leonardo	Farías Martínez	24,10	52,22	0,00	52,22
15	Sebastián	López Ramírez	23,80	51,57	0,00	51,57
16	María Amparo	Oltra Escrivá	20,90	45,28	4,15	49,43
17	Pablo	De La Torre Martínez	20,90	45,28	0,00	45,28
18	José	Díaz Moreno	19,90	43,12	1,50	44,62
19	Francisco Javier	Garrido Perales	18,60	40,30	0,00	40,30
20	Verónica	Capella Puig	15,90	34,45	0,00	34,45

Valencia, a 18 de octubre de 2018

BENJAMIN Firmado digitalmente por MACEDA LOPEZ

BENJAMIN| MACEDA|LOPEZ Fecha: 2018.10.18 13:56:40 +02'00'

Benjamín Maceda López **Director General**

NOELIA| ALMIÑANA| LLEDO

Firmado digitalmente por NOELIA ALMIÑANA|LLEDO Fecha: 2018.10.18 13:32:49 +02'00'

Noelia Almiñana Lledó Jefa Departamento de Residuos

